

**INFORME DE SUPERVISIÓN Ó INTERVENTORÍA PARA
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO
OS 4550 de 2024**

1. CONTRATISTA:	CAROLINA GUTIERREZ TORO		
2. DEPENDENCIA:	ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN – EPSEA UTP		
3. CONTRATO No:	OS 4550		
4. SUPERVISOR/ INTERVENTOR:	SONIA CONSTANZA ESTUPIÑAN FORERO		
5. OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios profesionales como líder temático pecuario en agricultura campesina, étnica, familiar y comunitaria ACEFC con fundamentos en agroecología para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en los 3 departamentos en el marco del convenio interadministrativo No 15642024 suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira UTP y la Agencia de Desarrollo Rural ADR.		
6. PERIODO DEL INFORME: <i>Es el lapso del tiempo al cual corresponde el presente informe de supervisión</i>	01 de diciembre al 25 de diciembre de 2024		
ALCANCES DEL CONTRATO <i>Descripción de los alcances del contrato. (Estos deben corresponder al alcance descrito en el contrato, en la propuesta; o aquel alcance que acuerden las partes para dar cabal cumplimiento del objeto contractual y el cubrimiento las necesidades que con éste se pretende suplir.</i>	ACTIVIDADES REALIZADAS <i>Corresponde a las actividades que realiza el contratista para llevar a cabo cada uno de los alcances del objeto contractual. (Ejemplo: Actividades de apoyo administrativo, archivo, análisis, asesorías, elaboración de documento, análisis de datos, estudios, etc)</i>	EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES <i>Las evidencias o productos corresponden a los entregables que pueden ser medibles para determinar el cumplimiento del alcance. (Ejemplo: Memorandos y Acuerdos, planos, documentos, libros, folletos, diseños, actas, software, conceptos, etc).</i>	LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO) <i>Se debe indicar en qué lugar reposan las evidencias o productos.</i>
1. Construcción de fichas metodológicas con lineamientos para la implementación del servicio de extensión agropecuaria presencial en los 3 departamentos del país en donde se prestará el servicio público de extensión agropecuaria por parte de la UTP.	Se llevó a cabo 3 foros de líderes temáticos pecuarios y agrícolas para la construcción de la guía Metodológica Método Grupal 1, las fechas 3,5 y 9 diciembre. Se apoyó la realización de la ficha metodológica método grupal 1 y la construcción de los anexos técnicos de Ensilaje, Polinizadores. Se llevaron a cabo 3 foros de líderes temáticos para la construcción de la guía metodológica grupal 3 en las fechas 2, 14	MG 03122024 MG 05122024 MG 03122024 MG1 04122024.pdf AT No.4 ENSILAJE.pdf AT No.6 POLINIZADORES.pdf MG3 Sucesión y memoria biológica. Pdf MG 02122024 MG 14122024	https://drive.google.com/drive/folders/15wcpdssdTtGeXccO2GnVjQIEIdGTA33y?usp=drive_link

2. Acompañamiento en el diseño del plan de acompañamiento a usuarios para la implementación de la extensión agropecuaria presencial en los 3 departamentos del país en donde se prestará el servicio público de extensión agropecuaria por parte de la UTP.	No se requirió de esta actividad durante el periodo de este informe.	No aplica	No aplica
3. Generación de insumo técnicos para la elaboración de piezas digitales para la implementación de la extensión agropecuaria presencial en los 3 departamentos del país en donde se prestará el servicio público de extensión agropecuaria por parte de la UTP.	Se llevó a cabo foro con los líderes temáticos del área Agrícola, Pecuaria y ambiental, para elaboración de piezas digitales para el Taller Certificado de usuarios del SPEA.	MG 121220224	https://drive.google.com/drive/folders/1SCi dTuYB24JDgXk6nq5 I4jzPDZKsFXhN?usp=drive_link
4. Intervención en el proceso de transferencia de conocimiento al equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos para la implementación del servicio de extensión agropecuaria presencial en los departamentos del país en donde se prestará el servicio público de extensión agropecuaria por parte de la UTP.	Se participó en las capacitaciones virtuales orientadas a los extensionistas de los Departamentos Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca, para socializar de manera virtual la estrategia de intervención para llevar a cabo el acompañamiento individual inicial a los usuarios de la Prestación del SPEA y óptimo diligenciamiento de los instrumentos de sistematización y seguimiento (IPPTA – PLANEADOR DE FINCA).	MG 02122024 MG 03122024	https://drive.google.com/drive/folders/1_Q ofDnVVdcjHQ3pFu0 sjgHFV8- 4TW5uE?usp=drive_link
5. Asistencia para la procesamiento y construcción de informes de caracterización productiva, ambiental y asociativo.	No se requirió de esta actividad durante el periodo de este informe	No aplica	No aplica
6. Brindar asistencia técnica a la interventoría.	Reunión con coordinación técnica con el fin de determinar los Lineamientos de piezas digitales, requerimientos, plazos. Retroalimentación de	MG 05122024 MG 10122024 MG 12122024	https://drive.google.com/drive/folders/1_Q ofDnVVdcjHQ3pFu0sjgHFV8- 4TW5uE?usp=drive_link

Universidad Tecnológica de Pereira
Oficina Jurídica
Proceso Gestión de la Contratación

Código	111-F21
Versión	2
Fecha	2022-07-18
Página	1 de 1

	capacitaciones virtuales Retroalimentación sobre actividades grupales MG1.El 5 de diciembre. Participación en Jornada de inducción extensionistas UTP 1564-2024, orientada por la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, del 10 de diciembre. Reunión con coordinación técnica y área de comunicaciones con el fin de determinar los Lineamientos de piezas digitales, requerimientos, plazos sobre actividad de Taller Certificado, realizada el 12 de diciembre.		
7. Transferencia de propiedad de los documentos que hagan parte de los entregables que así designe la interventoría.	Se realizó la transferencia de propiedad a todos los documentos realizados	Todos los documentos en las carpetas cuentan con la transferencia de propiedad	https://drive.google.com/drive/folders/115TqPeM-N7LS69SE_Z9Ed22tvgiPFSYx?usp=drive_link
8. Elaborar oportunamente los informes parciales o reportes de avance de actividades, según las orientaciones entregadas por la supervisión en la guía metodológica.	Se elaboró y cargó el informe del mes de diciembre de manera oportuna	INF 2 OS 4550	https://drive.google.com/drive/folders/115TqPeM-N7LS69SE_Z9Ed22tvgiPFSYx?usp=drive_link
9. Las demás actividades derivadas de la gestión e implementación del servicio del Proyecto, que le sean asignadas por el supervisor o interventor.	No se requirió de esta actividad durante el periodo de este informe	No aplica	No aplica

Los firmantes de la presente acta acuerdan que la misma deberá reposar en el expediente del contrato que reposa en la Oficina Jurídica – Gestión de la Contratación.